

**APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS
GENERALES Y AUTORIZASE LLAMADO
LICITACION ID N.º 3649-33-LE21 "ADQ. DE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS
E IMPLEMENTOS DE EJERCICIOS PROGRAMA
CIUDADES AMIGABLES QUILLECO CONVENIO
SENAMA"**

DECRETO ALCALDICIO N.º: 1.189.- /

QUILLECO, 27 DE AGOSTO DE 2021

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8º de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) Las Bases Administrativas Generales que regirán la Propuesta Pública: **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS E IMPLEMENTOS DE EJERCICIOS PROGRAMA CIUDADES AMIGABLES QUILLECO CONVENIO SENAMA"**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N°1.115, de fecha 25/08/21 Emitida por DIDECO, solicitando LICITACIÓN PÚBLICA **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS E IMPLEMENTOS DE EJERCICIOS PROGRAMA CIUDADES AMIGABLES QUILLECO CONVENIO SENAMA"**.
- b) Las Bases Administrativas Generales que regirán la Propuesta Pública: **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS E IMPLEMENTOS DE EJERCICIOS PROGRAMA CIUDADES AMIGABLES QUILLECO CONVENIO SENAMA"**

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-33-LE21, a través del portal Chilecompra, para efectuar el llamado a licitacion **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS E IMPLEMENTOS DE EJERCICIOS PROGRAMA CIUDADES AMIGABLES QUILLECO CONVENIO SENAMA"**
- 2.- **APRUEBASE** Bases Administrativas Generales que regirán la Propuesta Pública: **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS E IMPLEMENTOS DE EJERCICIOS PROGRAMA CIUDADES AMIGABLES QUILLECO CONVENIO SENAMA"**
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


ISABEL A. JARA ROZAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/IJR/SBC/jaa/yma

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Dideco
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.